Capiatá, 08 de julio de 2015.-

Señores
Dirección de Contrataciones
Ministerio de Educación y Cultura
Presente

Por la presente nos dirigimos a ustedes en el marco de la licitación citada más arriba, con el fin de solicitar algunas aclaraciones referentes a algunos ítems de dicho llamado, el cuál detallamos a continuación:

1) Ítems 5 – Juego de temperas de 3 colores (azul/amarillo/rojo)
Consideramos que la lámina protectora solicitada no es necesaria, pues la tapa debe tener un (ESTOPPER o tranca), lo que permite que no entre oxigeno ni se derrame el producto. La lámina protectora puede inducir a que el producto sea contaminado una vez abierto o inclusive antes de usar, cualquier lámina o papel que haga contacto con el producto ocasionara indefectiblemente una oxidación y entre en estado de putrefacción con olores desagradables y sumamente tóxico para los niños. Sin embargo con el ESTOPPER O TRANCA que viene sellado por la tapa es mucho más seguro. Por lo que solicitamos la exclusión de este punto, ya que limita la participación a los oferentes a participar de estos ítems

2) Ítems 6 – Carpeta archivadora plastificada
Solicitamos la aclaración en cuanto al tamaño de la carpeta, ya que (0,05cm = 0,5mm) y entendemos que debe ser 0,5cm ya que hacer un corte con la precisión de 0.5mm es imposible.

3) Ítem 8 – Cuaderno universitario de 96 hojas cuadriculado
- Solicitamos la aclaración en cuanto al tamaño del cuaderno, ya que (0,05cm = 0,5mm) y entendemos que debe ser 0,5cm ya que hacer un corte con la precisión de 0.5mm es imposible.
- Aclarar las medidas de los márgenes del cuaderno, ya que (0,05cm = 0,5mm) y entendemos que debe ser 0,5cm.

4) Ítem 9 – Cuaderno universitario de 96 hojas una raya
- Solicitamos la aclaración en cuanto al tamaño del cuaderno, ya que (0,05cm = 0,5mm) y entendemos que debe ser 0,5cm ya que hacer un corte con la precisión de 0.5mm es imposible.
- Aclarar las medidas de los márgenes del cuaderno, ya que (0,05cm = 0,5mm) y entendemos que debe ser 0,5cm.

5) Ítem 10 – Cuaderno de 96 hojas una raya
- Solicitamos la aclaración en cuanto al tamaño del cuaderno, ya que (0,05cm = 0,5mm) y entendemos que debe ser 0,5cm ya que hacer un corte con la precisión de 0.5mm es imposible.
- Aclarar las medidas de los márgenes del cuaderno, ya que (0,05cm = 0,5mm) y entendemos que debe ser 0,5cm.

6) Ítem 11 – Cuaderno universitario de 148 hojas una raya
- Solicitamos la aclaración en cuanto al tamaño del cuaderno, ya que (0,05cm = 0,5mm) y entendemos que debe ser 0,5cm ya que hacer un corte con la precisión de 0.5mm es imposible.
- Aclarar las medidas de los márgenes del cuaderno, ya que (0,05cm = 0,5mm) y entendemos que debe ser 0,5cm.

7) Ítem 12 – Cuaderno de 48 hojas doble raya
- Solicitamos la aclaración en cuanto al tamaño del cuaderno, ya que (0,05cm = 0,5mm) y entendemos que debe ser 0,5cm ya que hacer un corte con la precisión de 0.5mm es imposible.
- Aclarar las medidas de los márgenes del cuaderno, ya que (0,05cm = 0,5mm) y entendemos que debe ser 0,5cm.

8) Ítem 13 – Cuaderno de 48 hojas una raya
- Solicitamos la aclaración en cuanto al tamaño del cuaderno, ya que (0,05cm = 0,5mm) y entendemos que debe ser 0,5cm ya que hacer un corte con la precisión de 0.5mm es imposible.
- Aclarar las medidas de los márgenes del cuaderno, ya que (0,05cm = 0,5mm) y entendemos que debe ser 0,5cm.

9) Ítem 14 – Cuaderno universitario de 50 hojas una raya
   - Solicitamos la aclaración en cuanto al tamaño del cuaderno, ya que (0,05cm = 0,5mm) y entendemos que debe ser 0,5cm ya que hacer un corte con la precisión de 0.5mm es imposible.
   - Aclarar las medidas de los márgenes del cuaderno, ya que (0,05cm = 0,5mm) y entendemos que debe ser 0,5cm.

10) Ítem 24 – Pintura a dedo
    Consideramos que la lámina protectora solicitada no es necesaria, pues la tapa debe tener un (ESTOPPER o tranca), lo que permite que no entre oxigeno ni se derrame el producto. La lámina protectora puede inducir a que el producto sea contaminado una vez abierto o inclusive antes de usar, cualquier lámina o papel que haga contacto con el producto ocasionara indefectiblemente una oxidación y entre en estado de putrefacción con olores desagradables y sumamente tóxico para los niños. Sin embargo con el ESTOPPER O TRANCA que viene sellado por la tapa es mucho más seguro. Por lo que solicitamos la exclusión de este punto, ya que limita la participación a los oferentes a participar de estos ítems

11) Ítems 27/28/29/30 – Masa para modelar color amarillo/azul/rojo/verde
    En cuanto a la presentación de los potes individuales solicitamos no sea solamente a rosca, sino también incluir la opción de tapa a presión.

12) Ítems 32/33/34 – Cartulina de color rojo/amarillo/azul
    Estos ítems corresponden a cartón dúplex o cartulinas? Y si deben estar coloreados en ambos lados o a un solo lado?

13) Ítem 37 – Hojas cambiables de una raya
    - Solicitamos la aclaración en cuanto al tamaño del cuaderno, ya que (0,05cm = 0,5mm) y entendemos que debe ser 0,5cm ya que hacer un corte con la precisión de 0.5mm es imposible.
    - ¿Las hojas deben ir con agujeros? O hojas simples sin perforar

14) Solicitamos la ampliación de los plazos de entrega a 120 (ciento veinte) días, ya que este sería el plazo razonable para poder entregar en tiempo los productos con las especificaciones solicitadas (LOGOS, entre otros), entre la orden de producción y el embarque, el lapso es generalmente entre 30 y 45 días, y el traslado desde ASIA al puerto de Asunción también es entre 30 y 45 días.
    - En 60 (sesenta) días solo podrán entregar el total de lo solicitado en el PBC aquellas empresas que tienen el producto fabricado, ya que ninguna empresa nacional puede contar con stock de estos productos en sus depósitos
    - El Paraguay no es fabricante de celulosa o papel, todas las fábricas importan dichos papeles en bobinas del exterior (Brasil y Argentina), por lo que nos deja en desventaja con cualquier producto de Brasil y Argentina que tienen sus fábricas y tienen acceso inmediato a la materia prima.

15) Solicitamos la modificación del PBC en el PUNTO CGC 13.1 – Reajuste de contrato. En cuanto a la formula de reajuste manifestamos que se elimine la variación del IPC publicado por el BCP, ya que este punto no tiene nada que ver con la variación del tipo de cambio en el mercado local.
    - Solicitamos que se tenga en cuenta solamente lo referente a las cotizaciones del dólar de referencia publicado por el Dpto. de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay. Creemos conveniente la siguiente fórmula utilizada en llamados anteriores:
    - PR= Pi [1 + 0,80(D1/D0 – 1)]
    - Donde:
    - PR: Precio reajustado
    - Pi: precio básico de la oferta indicando en la Planilla de Precios Unitarios.
    - D1: Cotización del dólar de referencia publicado por el Dpto. de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay, correspondiente al último día hábil del mes anterior de la facturación correspondiente.
    - DO: Cotización del dólar de referencia publicado por el Dpto. de Operaciones del Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de la oferta.
    - No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.

16) Solicitamos la modificación del PBC en sus puntos CGC 14.5 y CGC 26.1, pedimos que los porcentajes de multas a ser aplicados a los proveedores y a la convocante, sean igual para ambas partes y que exista equidad al momento de hacer los cálculos correspondientes.